

## Recuperar la Audacia en Política Económica

SEBASTIÁN EDWARDS

- En ranking tras ranking Chile aparece como el país con las mejores políticas económicas e instituciones de América Latina. Este hecho es publicitado por la prensa local con comprensible orgullo: después de todo, superar a países como Argentina, Uruguay y Brasil no es una cuestión menor. El problema, sin embargo, es que compararnos con el resto de América Latina es un ejercicio muy poco exigente. Aunque sea triste decirlo, en el concierto económico mundial Latinoamérica es la Tercera División, Chile es, desde hace ya un tiempo largo, el campeón mundial de la Tercera División. Pero ya es tiempo de subir de categoría.
- En esta nota presento cuatro áreas donde un cambio de énfasis en las políticas traería enormes resultados. La primera es un impuesto negativo al ingreso financiado con recursos del Estado. La idea es antigua y simple: todo trabajador obtiene un crédito tributario por una cantidad determinada –digamos 100 mil pesos mensuales, en promedio–, independientemente de sus obligaciones impositivas. Hace más de 30 años, y como consecuencia de una iniciativa de la administración Nixon, una variante de esta política fue implementada en los EEUU bajo el nombre de *Earned Income Tax Credit*. Todas las administraciones posteriores –demócratas o republicanas– profundizaron el alcance de este programa, hasta que durante la presidencia de Bill Clinton se transformó en la herramienta más importante de las políticas sociales de los Estados Unidos.
- Una segunda área de reformas supone traspasar mil dólares a las cuentas de seguro individual de desempleo de los chilenos y chilenas en edad de trabajar, cuyo nivel socioeconómico esté por debajo de un mínimo (digamos, para aquellos en los primeros 3 cuartiles de la distribución del ingreso). Además, debe reemplazarse el sistema de indemnizaciones por años de servicio por un sistema de seguro que efectivamente provea un ingreso adecuado ante la eventualidad de desempleo.
- Una tercera idea es aumentar fuertemente el número de ingenieros y científicos aplicados entrenados en los mejores centros de formación mundial y, al mismo tiempo, darles a estos profesionales experiencia laboral en empresas internacionales caracterizadas por su innovación y creatividad. Concretamente se sugiere utilizar parte de los fondos del cobre para entrenar a aproximadamente 8 mil ingenieros y científicos aplicados en los mejores centros de enseñanza superior del mundo durante los próximos 10 años. Ello significaría un esfuerzo anual 10 veces mayor al realizado, en promedio, por Mideplán durante los últimos 20 años.
- Finalmente, realizar una profunda reforma del Estado que, entre otros aspectos, incluya la privatización de un 30% de todas las empresas públicas, incluyendo el Banco del Estado, ENAP, Televisión Nacional y CODELCO. Naturalmente, ello requeriría que con anterioridad todas ellas se transformaran en sociedades anónimas. En particular, se sugiere seguir el esquema de Petrobrás, la gran compañía petrolera de Brasil, cuya capitalización de mercado ha aumentado en los últimos años cuatro veces más rápido que las compañías del sector petróleo. Ante un aumento de valor de este tipo, el patrimonio del 70% que queda en manos del Estado es muy superior al valor de la empresa antes de la privatización.

**Sebastián Edwards.** Profesor de la Cátedra Henry Ford II, UCLA.

La biografía de Sergio de Castro, publicada hace unas semanas, ilustra con claridad la perseverancia y audacia con la que actuó el equipo económico de Pinochet. Contra viento y marea –y enfrentando una enorme oposición de parte de militares, empresarios tradicionales e ideólogos del régimen–, de Castro y sus colaboradores lograron implementar un programa que cambió el rumbo económico del país. Si bien se cometieron errores –según de Castro, fijarle un piso a los salarios reales en la reforma laboral fue costosísimo–, las políticas de los llamados “Chicago boys” transformaron a Chile en un país moderno y pujante.

Para los analistas extranjeros lo sorprendente no fue que un gobierno de facto y dictatorial haya impulsado políticas de mercado; lo paradójico, nos dicen, es que éstas hayan sido profundizadas y consolidadas por una coalición de centro-izquierda, liderada por hombres y mujeres que fueron perseguidos por Pinochet y su gobierno.

La decisión del gobierno de Aylwin de no dar marcha atrás en las reformas de mercado, y de seguir una estrategia basada en una economía abierta y competitiva, fue extremadamente audaz. Fue una decisión semejante a la tomada por Felipe González en 1986, cuando optó por apoyar la permanencia de España en la OTAN. En ambos países estas decisiones implicaron un cambio de opinión de los líderes políticos; después de todo, González había basado su campaña de 1982 en el retiro de España de la OTAN, y la Concertación por la Democracia había criticado fuertemente al modelo de mercado y había prometido cambios sustanciales. Y aunque ambas decisiones fueron controvertidas y criticadas por la izquierda más militante, terminaron integrando a los dos países al mundo moderno de Occidente, cambiándolos para mejor. Fueron –¿quién podría dudarlo?– decisiones audaces.

De un tiempo a esta parte la política económica en Chile ha perdido la audacia. Continúa siendo ordenada y responsable, pero ya no se

caracteriza por las ideas visionarias del pasado. En un mundo estático y estacionario esto no sería grave. Pero en el mundo globalizado y dinámico del siglo XXI una política económica prolija no es suficiente. No nos traerá tasas de crecimiento sostenidamente aceleradas, ni permitirá generar el progreso social que la población demanda con creciente premura.

En ranking tras ranking Chile aparece como el país con las mejores políticas económicas e instituciones de América Latina. Este hecho es publicitado por la prensa local con comprensible orgullo: después de todo, superar a países como Argentina, Uruguay y Brasil no es una cuestión menor. El problema, sin embargo, es que compararnos con el resto de América Latina es un ejercicio muy poco exigente. Aunque sea triste decirlo, en el concierto económico mundial Latinoamérica es la Tercera División, Chile es, desde hace ya un tiempo largo, el campeón mundial de la Tercera División. Pero ya es tiempo de subir de categoría. Lo que debemos hacer es compararnos con aquellas naciones que han alcanzado el desarrollo y han mejorado sustancialmente las condiciones sociales de sus ciudadanos. Debemos compararnos, por ejemplo, con países avanzados pero no demasiado grandes en términos de población; países ricos en recursos naturales, que exportan commodities; países como Australia, Canadá y Nueva Zelanda. El objetivo no es, desde luego, contraponer nuestros logros con los de ellos –sabemos que estos países son más adelantados–, sino que usarlos como puntos de referencia, o de comparación, al diseñar nuestra propia estrategia de desarrollo y crecimiento.

Este cambio de punto de referencia desde nuestra azotada Latinoamérica hacia países verdaderamente exitosos nos permite entender cuánto terreno aún tenemos que recorrer para ser un país moderno. También nos permite dimensionar la enormidad de este desafío, e ilustra con claridad meridiana la necesidad de retomar la audacia en la política económica.

En esta nota presento cuatro áreas donde un cambio de énfasis en las políticas traería enormes resultados. Como se verá, si bien estas no son ideas nuevas ni originales, son ideas audaces. Y es en esa área donde hemos fallado últimamente. (Mis propuestas se limitan a cuatro áreas por razones expositivas. Un mayor número de propuestas “atosigaría” al lector y diluiría el mensaje; pero, naturalmente, hay más de cuatro áreas donde se podrían implementar políticas audaces).

### 1. Un impuesto negativo al ingreso

Recientemente, Monseñor Alejandro Goic puso sobre el tapete el “salario ético”, o lo que en otros países se conoce como *living wage*. El tema es claro y muy relevante: el salario mínimo no es suficiente para cubrir dignamente las necesidades de una familia. Monseñor Goic estima que lo que se requiere es un ingreso 75% más alto que el actual mínimo de 144 mil pesos mensuales.

La manera más eficiente de abordar este problema es por medio de un “*impuesto negativo al ingreso*.” La idea es antigua y simple: todo trabajador obtiene un crédito tributario por una cantidad determinada –digamos 100 mil pesos mensuales, en promedio–, independientemente de sus obligaciones impositivas. Aquellos que por tener ingresos muy bajos están exentos de impuestos a la renta reciben este crédito en la forma de una *transferencia monetaria*, o *subsidio*.

De esta manera, el ingreso de los trabajadores más pobres –los que perciben el salario mínimo– subiría sustancialmente, llegando a ser casi tan alto como el llamado salario ético (el salario mínimo es actualmente de 144 mil pesos, los que sumados a 100 mil pesos sumaría 244 mil pesos). El impuesto negativo al ingreso tiene dos ventajas importantes: (a) No tiene un efecto nocivo sobre los incentivos al trabajo. Y (b), no

afecta la competitividad internacional de las empresas. La responsabilidad del impuesto negativo al ingreso recae sobre el gobierno.

La idea del “impuesto negativo al ingreso” data, a lo menos, de los años 1960. Hace más de 30 años, y como consecuencia de una iniciativa de la administración Nixon, una variante de esta política fue implementada en los EEUU bajo el nombre de “*Earned Income Tax Credit*.”<sup>1</sup> Todas las administraciones posteriores –demócratas o republicanas– profundizaron el alcance de este programa, hasta que durante la presidencia de Bill Clinton se transformó en la herramienta más importante de las políticas sociales de los Estados Unidos. Esto refleja el carácter “transversal” de esta idea, la que resulta atractiva para políticos con posiciones ideológicas muy diferentes.<sup>2</sup>

Una pregunta importante es, ¿por qué debiera el Estado hacerse cargo de financiar un aumento del ingreso de los trabajadores más pobres? La respuesta es evidente: los salarios son bajos porque el nivel de capital humano de estas personas es, desafortunadamente, escasísimo. Esto, por su parte, es el resultado de un sistema educacional tremendamente malo, donde los estudiantes chilenos sistemáticamente se ubican en los últimos lugares en las pruebas internacionales como la TIMSS o la PISA. Y esta desafortunada realidad de la educación chilena es responsabilidad del Estado y de los sucesivos gobiernos que durante los últimos 40 o 50 años han sido incapaces de reformarla para lograr los niveles de calidad que el país requiere y la población se merece.

La puesta en marcha de un impuesto negativo a la renta requerirá tomar una serie de de-

<sup>1</sup> Dominique Hachette lo propuso para Chile en 1975.

<sup>2</sup> Para detalles, ver Steve Holt, “The Earned Income Tax Credit at Age 30: What we know,” The Brookings Institution, February 2006. Otros países con algún tipo de impuesto negativo al ingreso, incluyen Gran Bretaña, Nueva Zelanda, Canadá, Irlanda y Bélgica.

cisiones de carácter tanto práctico como político. Por ejemplo, hay que decidir a qué nivel de ingreso el “impuesto negativo” (o subsidio) se hace cero; si es igual para personas con hijos y sin hijos, y si varía con la edad de las personas. Además, será necesario hacer correcciones en los otros tramos impositivos, de modo que el crédito no altere –ni hacia abajo o hacia arriba– el impuesto a la renta pagado por las personas de mayores ingresos.

Estimaciones preliminares sugieren que un impuesto negativo a la renta de este tipo, costaría aproximadamente mil millones de dólares en el año 2008. Se sugiere utilizar tres fuentes para financiar este programa: la primera sería reemplazar la regla actual del superávit estructural de 0,5% del PIB por una de balance estructural.<sup>3</sup> Esto generaría unos 800 millones de dólares el primer año. La segunda fuente sería una mejor administración impositiva –incluyendo una reducción en la evasión y elusión–, acompañada de una racionalización en el actual uso de recursos fiscales. La tercera sería usar parte de los ingresos generados por los fondos del cobre y por las privatizaciones que se proponen en la cuarta sugerencia en esta nota.

## 2. Transferir mil dólares en promedio a las cuentas de seguro de desempleo de los menos pudientes y reformar la legislación laboral

En comparación con América Latina, la legislación laboral chilena es relativamente buena. Sin embargo, esta es una típica competencia de Tercera División. Porque si nos comparamos con los exportadores avanzados de commodities o con los llamados “Tigres Asiáticos” los resulta-

<sup>3</sup> La eliminación gradual del superávit estructural fue propuesta por el llamado “Grupo de los 20” hace ya un año.

dos son desastrosos.<sup>4</sup> En Chile es difícil contratar legalmente a una persona, existe gran rigidez horaria (de facto), y es difícil despedir a empleados en caso de necesidad de la empresa. Todo esto atenta contra el emprendimiento, la creación de empleos, la eficiencia y productividad laboral.

La legislación sobre “indemnizaciones por años de servicio” es una de las principales causantes de las rigideces laborales en nuestro país. Si bien las cuentas individuales de seguro de desempleo impulsadas en el gobierno de Ricardo Lagos son una buena idea, en la práctica no han funcionado como se esperaba. La razón principal es simple: dadas las tasas de contribución (3,2% del salario entre empleador y trabajador), el fondo acumulado es, en la mayoría de los casos, demasiado bajo, y por tanto no provee una verdadera fuente de ingresos cuando el individuo enfrenta una situación de desempleo.

En esta propuesta se sugiere hacer una reforma laboral integral caracterizada por las siguientes medidas:

- Traspasar mil dólares a las cuentas de seguro individual de desempleo de los chilenos y chilenas en edad de trabajar, cuyo nivel socioeconómico esté por debajo de un mínimo (digamos, para aquellos en los primeros 3 cuantiles de la distribución del ingreso). Esto permitiría prefinanciar las cuentas de seguro en forma inmediata. Para poner la propuesta en contexto, nótese que en la actualidad un individuo que gana el salario mínimo tardaría más de 9 años de trabajo continuo en acumular en su cuenta individual el equivalente a mil dólares. Nótese que al ser esta transferencia pareja para todos los beneficiados, su efecto sobre la distribución del ingreso sería sumamente *progresivo*.

<sup>4</sup> Ver [www.doingbusiness.org](http://www.doingbusiness.org)

- Reemplazar el sistema de indemnizaciones por años de servicio por un sistema de seguro que efectivamente provea un ingreso adecuado ante la eventualidad de desempleo. Nótese que al prefinanciar las cuentas de seguro con la transferencia de mil dólares del punto anterior se daría un importante paso en esa dirección.
- El sistema aquí propuesto requerirá, además, modificar el actual seguro de desempleo en varias dimensiones, incluyendo en los siguientes aspectos: (a) perfeccionar el componente solidario del seguro. (b) Las tasas de contribución al seguro –y especialmente las de las empresas– deben ajustarse hacia arriba, de modo que la prima sea verdaderamente compatible con los beneficios otorgados en caso de desempleo. Es importante notar, sin embargo, que debido a que el sistema de indemnizaciones será eliminado, el costo efectivo para las empresas no subiría; al contrario, lo más posible es que sea menor. (c) Se debe permitir que los participantes pidan préstamos sobre las bases de los montos acumulados en sus cuentas. (Es importante recalcar que si al final de la vida laboral una cuenta individual mantiene un saldo positivo, estos fondos pertenecen al trabajador, quien los retira para su uso personal.)
- Aprobación de legislación que *efectivamente* dinamice las modalidades de contratos de trabajo, potenciando especialmente el trabajo por hora y part-time.
- Implementación de leyes, normas y reglamentos que permitan reducir fuertemente el no cumplimiento de las leyes laborales, especialmente las referentes al depósito de las contribuciones de los trabajadores en las AFP.
- Crear un nuevo marco legal para las negociaciones colectivas. Marco que debiera construirse sobre las bases de una cola-

boración entre empresa y sindicato, colaboración que tienda, entre otras cosas, a la prevención de riesgos y aumentos de productividad y remuneraciones.

- Modernizar la *Dirección del Trabajo*, mejorando el nivel de formación profesional de sus funcionarios, y dándole un nivel de autonomía similar al del Banco Central.

Al igual que en el caso del “impuesto negativo a la renta” la puesta en marcha de este programa requeriría de una serie de decisiones prácticas. Entre ellas: (a) ¿Afectaría la nueva modalidad a todos los trabajadores, o sólo a los que en el momento de su implementación tienen menos de cierta edad? (b) ¿Debería ser la transferencia estrictamente pareja, o debería haber dos categorías –mayores de 18 años, y menores de esa edad?

El costo de esta iniciativa sería como máximo de 8 mil millones de dólares, los que se desembolsarían –en estricto rigor se transferirían– sólo por una vez, desde los excedentes fiscales a los chilenos y chilenas en edad de trabajar. Se estima que a fines de 2007 estos fondos alcanzarán a 20 mil millones de dólares, y que a fines del 2008 serán cercanos a los 33 mil millones. (En rigor el costo de esta propuesta dependerá de la manera específica en que se implemente el programa. Por ejemplo, si sólo es obligatorio para las personas menores de una cierta edad, el costo sería sustancialmente más bajo.)

Esta reforma nos permitiría tener uno de los mercados laborales más modernos y dinámicos del mundo, y nos acercaría a la “flexiseguridad”, sistema muy publicitado hace casi un año, y rápidamente olvidado. Con un mercado laboral ágil y flexible podríamos abandonar la Tercera División y empezar la transición hacia la Liga Premiere.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> El Senador Carlos Ominami propuso, hace unos meses, reemplazar el sistema de indemnizaciones por un

### 3. Promover masivamente la innovación por medio del entrenamiento de 8 mil ingenieros y científicos aplicados en los mejores centros de formación del mundo

El futuro económico del país depende de nuestra capacidad por innovar. Es esencial exportar bienes que respondan a nuestras ventajas comparativas y al mismo tiempo cuenten con un mayor valor agregado. Varios problemas se antepone a que Chile sea una sociedad verdaderamente innovadora, incluyendo, entre otros, un sistema educacional de baja calidad en todos los niveles, y una legislación que entorpece –por razones burocráticas y de financiamiento– el emprendimiento.

Una de las dificultades que enfrenta el emprendimiento en Chile es la falta de una masa crítica de profesionales del más alto nivel con intereses, vocación y conocimientos que favorezcan la creación de proyectos nuevos e innovadores. Esta tercera propuesta está dirigida a subsanar esta deficiencia.<sup>6</sup>

La idea es aumentar fuertemente el número de ingenieros y científicos aplicados entrenados en los mejores centros de formación mundial y, al mismo tiempo, darles a estos profesionales experiencia laboral en empresas internacionales caracterizadas por su innovación y creatividad.

Concretamente se sugiere utilizar parte de los fondos del cobre para entrenar a aproximadamente 8 mil ingenieros y científicos aplicados en los mejores centros de enseñanza superior del

moderno seguro de desempleo. La propuesta planteada aquí va un paso más lejos al usar parte de los fondos del cobre para prefinanciar la puesta en marcha del seguro, y al proponer hacer una reforma laboral integral tendiente a dinamizar y modernizar el mercado del trabajo.

<sup>6</sup> En una investigación sobre las restricciones que enfrenta Chile para crecer más rápido, el actual Ministro de Hacienda, Andrés Velasco, concluyó que la escasez de profesionales juega un rol fundamental.

mundo durante los próximos 10 años. Ello significaría un esfuerzo anual 10 veces mayor al realizado, en promedio, por Mideplán durante los últimos 20 años.<sup>7</sup>

El envío de estos estudiantes a universidades extranjeras es sólo el aspecto más visible de esta propuesta. Sin embargo, para que dé resultados necesita ir acompañada de una serie de medidas complementarias. He aquí algunas:

- Además de los estudios formales, el programa requeriría que los estudiantes hicieran una práctica/pasantía en empresas con una reconocida vocación innovadora en el país donde realicen sus estudios.
- A su regreso al país, cada becario podría optar a un crédito CORFO de hasta medio millón de dólares para realizar un emprendimiento. Si bien ésta no es, por sí sola, una cifra elevada, una vez que 3 o 4 becarios se ponen de acuerdo, y combinan sus recursos y esfuerzos, la situación cambia radicalmente.
- Los becarios que, por algún motivo, decidan no regresar al país deberán pagar íntegramente el costo de su educación, más un interés de mercado.
- Debe implementarse legislación que promueva la verdadera investigación aplicada en las empresas y en las universidades nacionales. En particular, es de esencia fomentar una colaboración estrecha entre la academia y la industria en investigación aplicada y tecnológica.

Entre los aspectos particularmente importantes de esta propuesta se tiene: (1) el énfasis en tecnología, ciencia e ingeniería aplicada la hace que sea relevante para lograr aumentos

<sup>7</sup> Recientemente la Cancillería ha hecho una propuesta similar, aunque menos masiva y ambiciosa que la aquí presentada.

productivos, e impulsar la producción de productos con mayor valor agregado. (2) Al entrenarse un número elevado de individuos se crea la “masa crítica” necesaria para ir formando una cultura de la innovación. Ya no habrá unas pocas voces “predicando en el desierto” sino un verdadero ejército de devotos por la eficiencia.

Esta propuesta debe complementarse con una reforma educativa a fondo, cuyo eje central sea la “excelencia.” Desafortunadamente, la reforma presentada por el gobierno se mueve en la dirección opuesta al limitar la selección y algunos de los esquemas organizativos para los colegios.

El costo de esta iniciativa sería de 1,5 a 2 mil millones de dólares. Al igual que en la propuesta anterior éste sería un costo de una vez y para siempre. Se sugiere que se traspasen los recursos a un Fideicomiso autónomo, que sería dirigido por un grupo de individuos elegidos de una manera similar a como son elegidos los consejeros del Banco Central.

#### 4. Implementar una verdadera y profunda reforma del Estado

Mucho se ha hablado sobre la necesidad de modernizar el Estado. Y si bien se han tomado algunas iniciativas positivas en esta dirección, éstas han sido insuficientes. Entre ellas destacan la creación del “*Consejo de Alta Dirección Pública*,” y el acuerdo entre el gobierno de la presidenta Bachelet y la ANEF para financiar la jubilación de aproximadamente 4.500 funcionarios públicos, lo que se plasmó a través de la Ley 20.212.<sup>8</sup> A pesar de ello, el Estado chileno sigue siendo burocrático, ineficiente y pesado, con fun-

<sup>8</sup> Para detalles del acuerdo ver [www.fenpruss.cl/nacional/sitio/info.asp?Ob=1&Id=2667](http://www.fenpruss.cl/nacional/sitio/info.asp?Ob=1&Id=2667). El gobierno además ha usado recursos públicos para financiar la jubilación de cerca de 10 mil profesores. Esto, sin embargo, no tiene ningún efecto sobre la eficiencia del aparato estatal. Más aún, es altamente improbable que esta medida tenga un efecto positivo sobre la calidad de la educación.

cionarios con escaso nivel de formación profesional. Esta cuarta propuesta apunta a implementar una amplia y profunda reforma del Estado. Los principales componentes de esta reforma serían:

- Otorgar un nuevo bono de jubilación para empleados públicos. Específicamente se propone sumar entre 10 y 12 mil funcionarios a los 4 mil quinientos ya negociados entre el gobierno y la ANEF. Naturalmente que por sí sola esta medida no es suficiente; debe ser considerada como un primer paso en un proceso de reforma del Estado profunda. A continuación se describen algunas de las medidas adicionales que debieran acompañarla. (Este nuevo bono de jubilación tendría un costo, de una sola vez, de aproximadamente 250 millones de dólares).
- Reducir el número de ministerios por medio de la consolidación de funciones y racionalización de labores. Hay razones para pensar que la administración pública funcionaría bien con no más de 14 ministerios. También será necesario cerrar ciertos servicios cuyas funciones ya no se justifican.
- Reformular el “*Consejo de Alta Dirección Pública*” en dos aspectos: (a) Mejorar los salarios de los altos directivos, de modo de reducir la brecha de ingresos con el sector privado, y así poder contratar a funcionarios del más alto nivel. (b) Aumentar el número de puestos sujetos al Consejo y, por tanto, a criterios técnicos.
- Implementar una modernización profunda de la carrera funcionaria a todo nivel, donde la nueva administración pública —aquella que surja luego de las jubilaciones descritas más arriba— sea verdaderamente profesional, eficiente y productiva. Un objetivo operacional sería que en un plazo determi-

nado –digamos cinco años– la brecha de eficiencia entre Chile y los países avanzados exportadores de commodities se reduzca a la mitad de su nivel actual.<sup>9</sup>

- Privatizar un 30% de todas las empresas públicas, incluyendo el Banco del Estado, ENAP, Televisión Nacional y CODELCO. Naturalmente, ello requeriría que con anterioridad todas ellas se transformaran en sociedades anónimas. En particular, se

sugiere seguir el esquema de Petrobrás, la gran compañía petrolera de Brasil, cuya capitalización de mercado ha aumentado en los últimos años cuatro veces más rápido que las compañías del sector petrolero. Ante un aumento de valor de este tipo, el valor patrimonial del 70% que queda en manos del Estado es muy superior al valor de la empresa en cuestión antes de la privatización.

<sup>9</sup> Este objetivo debiera ser general y abarcar tanto las funciones directas del Estado como las brechas en el nivel de eficiencia de distintas políticas y regulaciones. Los niveles de estas brechas se pueden obtener de los datos recopilados en [www.doingbusiness.org](http://www.doingbusiness.org)